



Nombre del alumno: Yuleni Antonia Morales Aguilar

Carrera: medicina veterinaria y zootecnia

Cuatrimestre: 7

Trabajo: plataforma



Control total de calidad

• Legislación de los servicios veterinarios

Medicina Veterinaria Preventiva, aplicando medidas de control que permitan promover la producción pecuaria.
El cumplimiento de la legislación para el control y la erradicación de enfermedades zoonosas de los animales susceptibles al ser humano. Investigación en distintas áreas del conocimiento de la Medicina Veterinaria y Humana, al desarrollar actividades de diagnóstico y tratamiento de enfermedades de los animales.
Aplicación, perfeccionamiento y difusión de técnicas de producción animal, así como en la aplicación de la legislación en las áreas de su actividad.
La influencia de la actividad profesional del médico veterinario zootecnista reside en los sectores: Público, Social, Privado, Ejercicio Libre.
El médico veterinario zootecnista ejerce acción dentro del sector público en dependencias tales como: secretarías de Estado, coordinaciones, instituciones bancarias y de seguros (públicas y privadas), e instituciones de docencia e investigación.

• Evaluación de los servicios veterinarios

1. La evaluación de los Servicios Veterinarios es un elemento importante del proceso de análisis del riesgo que los países tienen el derecho legítimo de utilizar para establecer normas nacionales en lo relativo a los controles zoonosarios y sanitarios que se deben aplicar en el comercio internacional de animales, productos de origen animal, material patológico animal y productos destinados a la alimentación animal. Toda evaluación deberá llevarse a cabo de acuerdo con lo establecido en el Capítulo 3.1.2. Para que los procedimientos de evaluación tengan la mayor objetividad posible es indispensable respetar ciertas normas de disciplina.

• Importancia de la calidad en servicios veterinario

La calidad de los Servicios Veterinarios depende de factores de carácter ético, organizacional, legislativo y técnico.
El cumplimiento de las normas de calidad es fundamental para que los Servicios Veterinarios logren sus objetivos en materia de sanidad animal, bienestar animal y salud pública veterinaria y es importante para el establecimiento y el mantenimiento de la confianza en el ámbito del comercio internacional.
Los Servicios Veterinarios deberán respetar los principios operativos fundamentales que figuran en el Artículo 3.2.2., independientemente de la situación política, social o económica del país.